



Para: Todos los participantes del Programa Protegiendo a los Niños de Dios
De: Obispo Daniel Mueggenborg
Asunto: La importancia del Entrenamiento y de las Verificaciones de Antecedentes

Deseo expresarle mi agradecimiento por comprometerse a participar en el programa Virtus Protegiendo a los Niños de Dios. Este es un programa excelente el cual nos ayudará a todos a ser más conscientes del problema del abuso infantil y de lo que podemos hacer para que nuestras instalaciones y programas sean seguros para niños, jóvenes y adultos vulnerables. La Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos (USCCB) requiere un programa como este en todas las Diócesis Católicas del país. Este programa fue desarrollado por profesionales en consulta con personas conocedoras del abuso sexual de menores y quienes habitualmente carecen de uso de la razón.

He decidido que todo el personal remunerado de la Diócesis y todos los voluntarios que tienen cualquier contacto con menores en el desempeño de sus funciones completen este programa. Debido al gran valor de este programa, todos los padres de familia se beneficiarían de él y deberían tomar el entrenamiento.

- Sesión de Concientización: La Sesión de Concientización *Protegiendo a los Niños de Dios* puede hacerse ahora en línea o mediante un programa de entrenamiento en vivo dirigido por un facilitador capacitado.
- Boletines: Todos los capacitados tienen la opción de recibir los boletines breves y oportunos en línea si tienen computadora, o recibirlos por correo. Si se reciben por correo, los boletines deberán devolverse a la Diócesis para recibir crédito por completar los boletines. Cada boletín termina con una pregunta para asegurar que el lector comprenda el punto principal del material.
- El propósito de los boletines es reforzar el material original proporcionado en el entrenamiento inicial y recordar a las personas el problema del abuso sexual infantil y las formas de prevenirlo.
- Los Empleados Diocesanos, Empleados Parroquiales, Directores de Educación Religiosa, Ministros de Jóvenes, el personal escolar y docente deben completar boletines por la duración de su empleo o servicio y completar una revisión de recertificación.
- Boletines: Otros participantes deberán completar un proceso de seguimiento leyendo un breve boletín cada mes por un total de veinticuatro boletines y una revisión de recertificación.
- Verificaciones electrónicas de antecedentes se requieren para todos los empleados y los voluntarios que tienen algún contacto con niños en el desempeño de sus deberes voluntarios. Además, se requieren verificaciones de antecedentes de huellas digitales para los empleados de las escuelas y a algunos voluntarios de las escuelas (comuníquese con el director de su escuela para obtener más información).

Gracias nuevamente por comprometerse a completar este programa. La seguridad de nuestros niños, adolescentes y adultos vulnerables requiere nuestra vigilancia.

Oro para que las acciones tomadas por la USCCB, junto con el compromiso de nuestros empleados y voluntarios, creen un ambiente donde los adultos estarán alerta y los niños y adultos vulnerables estarán seguros. Su participación es muy apreciada y valorada.

Que Dios los bendiga y a los ministerios en los que participan en Su nombre.

2/11/2021